



ACTA N°103-2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 15 DE ENERO DEL AÑO 2021.

FECHA : Viernes 15 de enero del 2021

HORA : Inicio 11H05 Clausura 11H45

LUGAR : La diligencia se desarrolla por vía telemática, a través del link <https://bluejeans.com/564376194>, debido a las medidas de distanciamiento social que rigen en Ecuador por la emergencia sanitaria para intentar contener la propagación del Covid-19.

PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Rodríguez Geovanny Raúl
Rojas Narváez Blanca Teresa
Sarmiento Paredes Eduardo René
Villarreal Sánchez Marlene Amparo

ORDEN DEL DÍA:

Constatación del quórum e instalación de la sesión.

1. Aprobación en segundo y definitivo debate de la “Ordenanza General de la Zona Industrial y Logística del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán”
2. Conocimiento y autorización de la petición de permiso imputable a vacaciones presentada por el abogado Cristian Benavides Fuentes, en su calidad de ALCALDE DEL GADM-T, a partir de las 12 horas del 15 de enero del 2021 al 26 del mismo mes y año, presentado a través de Oficio N.º A-GADMT/1623-2021, de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 de la LOSEP, en concordancia con el Título II, Capítulo I Atribuciones y Prohibiciones del Concejo y Concejales Art. 5 Atribuciones, literal s) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GADM-T.

Clausura



ACTA N°103-2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 15 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las once horas y cinco minutos, por vía telemática, a través del link <https://bluejeans.com/564376194>, debido a las medidas de distanciamiento social que rigen en Ecuador por la emergencia sanitaria para intentar contener la propagación del covid-19, previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y, los señores Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR RODRÍGUEZ GIOVANNY RAÚL, ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA, SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ Y VILLARREAL SÁNCHEZ MARLENE AMPARO, actuando como Secretaria la suscrita Narciza Vivas, y contando con la participación Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal. Se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo, para lo cual el Señor Alcalde INSTALA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO y dispone se dé lectura al Orden del Día. Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA** que consta los siguientes puntos: **1.** Aprobación en Segundo y Definitivo Debate de la Ordenanza General de la Zona Industrial y Logística del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán. **2.** Conocimiento y autorización de la petición de permiso imputable a vacaciones presentada por el abogado Cristian Benavides Fuentes, en su calidad de ALCALDE DEL GADM-T, a partir de las 12 horas del 15 de enero del 2021 al 26 del mismo mes y año, presentado a través de Oficio N.º A-GADMT/1623-2021, de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 de la LOSEP, en concordancia con el Título II, Capítulo I Atribuciones y Prohibiciones del Concejo y Concejales Art. 5 Atribuciones, literal s) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GAD-MT. • **PRIMER PUNTO.- Aprobación en Segundo y Definitivo Debate de la Ordenanza General de la Zona Industrial y Logística del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán.** • Secretaria informa que ha sido enviado el documento del proyecto con las observaciones realizadas por el Concejo en el primer debate; de igual manera, se ha adjuntado el oficio de EPMAPA-T que cumple con los requerimientos realizados por los señores concejales en el primer debate. • El señor Alcalde toma la palabra y menciona que ha recibido una llamada del señor viceministro de la producción quien ha manifestado su intención de que una vez que presentemos el documento, vendría en 10 días para la suscripción de este Proyecto Polo de Desarrollo en ese sentido comentarles que va bastante bien Dios mediante podamos cumplir un propósito que nuestra ciudad ha venido añorando por más de 30 años y hoy podamos cristalizarlo, con ello doy la palabra a los señores concejales para los fines pertinentes. • Toma la palabra el señor Concejales James Dávila menciona que el pedido que se había realizado justamente para poder sustentar de una manera mucho más fuerte en este proyecto porque siempre con documentación podemos hablar y podemos dar una información real, me había permitido solicitar este documento que hablaba de las potencialidades si viene cierto en el oficio N.º 11 de EPMAPA completamente está estableciendo esta posibilidad que es una gran fortaleza para poder sustentar este proyecto y al mismo tiempo también nos indican de que consta ya estos 15



mil dólares de los estudios en el presupuesto de EPMAPA eso es muy fundamental por lo tanto señor alcalde he revisado también el tema de las observaciones y de todo lo establecido en los considerandos, creo que como parte de la Comisión de Legislación ha sido un debate bastante fuerte pero sobretodo cristalizando este gran proyecto que vamos a tener como Tulcán, considero de que este es un paso fundamental fortaleciendo también las palabras que usted nos acaba de comentar con las palabras del viceministro de la producción y esto nos va a permitir primero dar un orden a la ciudad y eso es lo más importante un orden y una infraestructura completamente urbana, fortalecer la producción y obviamente el comercio que vamos a tener esto nos va a permitir tener condiciones competitivas dentro de nuestra ciudad, el hecho también que se genere un empleo directamente en las instituciones privadas que van a invertir en nuestra ciudad creo que va a ser el gran punto de arranque para el desarrollo de todo el cantón Tulcán y los inversionistas también tendrán una oportunidad de ser estimulados en los tributos que va a permitir este proyecto por lo tanto de mi parte completamente de acuerdo y agradecer por este documento que nos han hecho llegar sustenta todo el proyecto y pues me permitiría **MOCIONAR que se apruebe en segundo y definitivo debate la Ordenanza General de la Zona Industrial y Logística del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán, en beneficio completamente de toda la ciudadanía tulcanesa.** • Hace uso de la palabra el señor **Concejal Guillermo Cadena** menciona que luego de que nosotros como Comisión de Legislación hemos debatido sobre algunos puntos, las aclaraciones respectivas, los pedidos y las observaciones que se han hecho se han cumplido y lo que era un punto fundamental un informe claro que nos envía de parte de EPMAPA-T eso es importante para de esta manera dar seguridad justamente a quienes van a invertir, esto como ya se lo ha señalado va a ser un gran boom especialmente para el cantón y desde luego para la provincia, tener un polo de desarrollo bien estructurado con todas las situaciones al menos como se lo tiene planificado va a ser inclusive un atractivo y más aún con todas las situaciones que se va a dar en el sentido del IVA todo eso es un gran incentivo para los inversionistas por lo tanto con esta reflexión apoyo la moción presentada por el compañero James Dávila y de esta manera para que se pueda de una vez evacuar esta ordenanza que esta sería lo último que nos falta para que ya se pueda suscribir aquel gran convenio que en verdad nos va a llenar de mucha satisfacción a esta administración y a todos los tulcanes. • Hace uso de la palabra el **señor Alcalde** indica que previo a dar la palabra para la votación respectiva y una moción calificada si alguien tiene otra moción diferente a la que se ha planteado. • Toma la palabra el señor **Concejal Giovanni Escobar** indica que no es otra moción sino más bien agradecer por este proyecto que se está haciendo se haga una realidad si viene cierto ya mucho tiempo se ha venido pidiendo aquí que se vengamos a fomentar empleo, trabajo creo que este polo de desarrollo es la oportunidad donde muchos artesanos muchos inversionistas tienen la oportunidad de hacer una realidad y para tener un desarrollo de la provincia porque la mayor cantidad de la población está situada aquí en el cantón Tulcán entonces tenemos un gran potencial para salir adelante los carchenses y en si los tulcanes de mi parte también el pedido que hacía el Concejal Dávila que había una preocupación acerca del agua tenemos el oficio que nos contesta el Ingeniero Tipaz incluso que hay un presupuesto para hacer los estudios debidos, con eso pienso que estamos bien y que este proyecto se haga una realidad y apoyo la moción. • Toma la palabra la señora **Concejala Blanca Rojas** menciona que como se había dicho en el primer debate creo que es la oportunidad de que nuestra provincia del Carchi y especialmente nuestro cantón Tulcán se sienta



halagado con esta nueva ordenanza con este proyecto de Polo de Desarrollo para todo nuestro cantón y como sabemos aquí en nuestra provincia del Carchi existe tanto talento que a veces estos talentos se han fugado de nuestra provincia del que ahora con esta ordenanza plasmemos y se haga realidad el adelanto y el progreso del cantón y de toda la provincia por lo tanto compañeros que estuvieron en la Comisión de Legislación con todas y cada una de las observaciones creemos que es hora que nuestro Tulcán salga adelante y tengamos nuestro parque industrial como muchos otros cantones lo tienen, mi voto por que se haga realidad este proyecto. • Interviene el **señor Alcalde** indica que se proceda a la votación a través de Secretaría General. • Hace uso de la palabra la señora **Concejala Amparo Villarreal** menciona que como lo ha manifestado el compañero James esto va a ser un desarrollo para el cantón y también para la provincia va haber muchas fuentes de trabajo, talvez será factible que dentro del oficio que presenta EPMAPA-T se determine la fecha de entrega de estos estudios porque dice que se tiene el presupuesto sí pero dice que en el presente año, pero más bien si habría la factibilidad de determinar un tiempo de entrega de estos estudios esa sería pues incluir dentro de la moción, si es factible creo que si se debería de determinar el tiempo de entrega porque dice claro no se determina un tiempo de entrega eso no mas y si estoy a favor de la moción. Solicita a Secretaría General que continúe con la votación respectiva. • Se procede a la votación: Señor Concejala CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO. - A FAVOR de la moción. Señor concejal DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO. - PROPONENTE de la moción. Señor Concejala ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- A FAVOR de la moción con el voto razonado tomarme la felicitación sincera prácticamente del equipo técnico que ha venido trabajando a la cabeza el Economista Patricio Silva, igual ustedes compañeros de la Comisión de Legislación que han venido coordinando sin el sustento técnico de las comisiones no tendríamos este insumo lógicamente hay que seguir trabajando me sumo a las palabras de Amparito en el sentido de que la EPMAPA-T indica mediante oficio que tiene unos 15 mil dólares para seguir trabajando corresponde a ellos el trabajo sinceramente que lo realicen lo más pronto porque ellos tienen que hacer un estudio luego ellos finiquitaran los tiempos para entrega, igualmente el cantón Tulcán ya es necesario tenemos algún tiempo de donde hemos venido trabajando creo que es un año y medio más o menos en definitiva ratificar esa felicitación al equipo técnico. Señor concejal ESCOBAR RODRÍGUEZ GIOVANNY RAÚL. - A FAVOR de la moción. Señora concejala ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA. - A FAVOR de la moción con el voto razonado como le había dicho anteriormente claro que esta acerca del estudio que nos ha indicado la Empresa del Agua Potable, pero es solamente los estudios ahí también para que nuestras personas que algún rato lleguen hacer las inversiones tengan conocimiento de que esos son los estudios y para un futuro ellos tengan claro eso. Señor concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ. - A FAVOR de la moción con el voto razonado es un proyecto interesante donde ya habíamos discutido esta ordenanza en primera como ya lo ha manifestado usted señor alcalde en donde como nosotros fiscalizadores vigiladores presentar este documento lo más urgente posible en este caso al Ministerio de la Producción para que se haga realidad lo que ya los compañeros manifestaron en sus exposiciones. De mi parte también sumarme a ese voto positivo en donde ojala este proyecto salga el tema de la preocupación de los servicios básicos creo que debemos estar claros en este tema de que es una sino me equivoco es un proyecto de cuatro millones de dólares que debe de estar sustentado en este caso todos los servicios básicos, incluso en la ordenanza de acuerdo al artículo 7 ahí



establece que para dar los permisos debe haber ya en este caso la viabilidad técnica de las diferentes necesidades que necesita este proyecto. Señora Concejala VILLARREAL SÁNCHEZ MARLENE AMPARO. - A FAVOR de la moción. Señor Alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS. - A FAVOR de la moción. • Se promulga los resultados: OCHO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN. **En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA “ORDENANZA GENERAL DE LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO POLO DE DESARROLLO DEL CANTÓN TULCÁN”.** • Toma la palabra el señor Alcalde indica que sin perjuicio de la aprobación del acta se remita al Ministerio de la Producción este documento oficial en el cual indica que se aprobado ya la ordenanza por la premura del tiempo y la necesidad que tiene el ministerio; además, se remita al Registro Oficial. Agradecerles estimados concejales por ese voto de confianza y de buena fe con nuestra ciudad tanto necesita este lugar para poder construirse, construir una nueva ciudad ya ha crecido mucho nuestra ciudad por bien hacer o mal hacer a veces un poquito desorganizada, cooperativas de vivienda, por allí las callecitas que con la intervención de las bodegas que están dentro de la ciudad muchas veces han sido afectadas, muchas bodegas están dentro de la ciudad y pues eso afecta a la planificación, al orden pero sobretodo a las obras de infraestructura tanto agua como también los adoquinados y asfaltados en ese sentido ya es tiempo de pensar les agradezco mucho porque esto permitirá ya ir consolidando esta nueva zona que está por hacerse no es un espacio ahorita es un terreno básicamente que tendremos que irlo construyendo con la gente, con los empresarios privados, con el gobierno y con todas las instituciones e entidades que puedan sumarse para consolidar este gran objetivo que es enorme pero lo importante es que nosotros este concejo municipal a dado el salto cualitativo y cuantitativo para el futuro de nuestra ciudad esto quedará para las futuras generaciones como un logro y un avance de planificación vital para todo agradecerles por ello. • El Señor Alcalde dispone dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y autorización de la petición de permiso imputable a vacaciones presentada por el abogado Cristian Benavides Fuentes, en su calidad de ALCALDE DEL GADM-T, a partir de las 12 horas del 15 de enero del 2021 al 26 del mismo mes y año, presentado a través de Oficio N.º A-GADMT/1623-2021, de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 de la LOSEP, en concordancia con el Título II, Capítulo I Atribuciones y Prohibiciones del Concejo y Concejales Art. 5 Atribuciones, literal s) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GAD-MT.** • Toma la palabra el señor Alcalde solicita de lectura al pedido. • Secretaria procede a dar lectura al oficio; el documento se les esta haciendo llegar a los señores concejales a sus correos. • Toma la palabra el señor Alcalde menciona, la petición es concreta estos 10 días que los requiero un poco para hacer algunas atenciones en la salud y también para algunas actividades necesarias luego de un año bastante complicado de trabajo, un año 8 meses de que no hemos accedido a este derecho por ende esa petición cordial son apenas 10 días que vamos a estar fuera, el resto es necesario siempre no desvincularse de la institución en ese sentido esta semanas no será mas que semana de control de trabajo no hay mayor situación que por el tema de la semaforización mas bien aprovecho este espacio para poder desvincularme unos días, con ello solicitaría quien así lo requiera la moción pertinente. • Toma la palabra el señor Concejal Eduardo Sarmiento menciona que como está

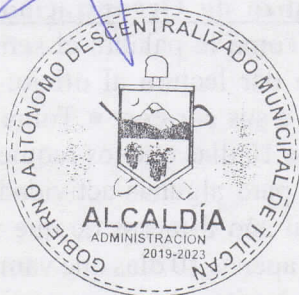


CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

establecido de acuerdo a la convocatoria en el segundo punto dice conocimiento y autorización de la petición del permiso imputable de vacaciones presentada por el Abogado Cristian Benavides Fuentes decirle señor alcalde que ese es su derecho de acuerdo a lo que esta establecido en las normativas legales, más bien estábamos preocupados de pronto de su salud ojala se encuentre bien no mas ese es el tema el resto como usted lo ha manifestado ya es un derecho de tener un descanso ya por el largo trabajo que le ha tocado estar durante todo este periodo entonces más bien me gustaría **MOCIONAR** para que se autorice de acuerdo al punto dos se está estableciendo el permiso imputable a vacaciones presentadas por usted señor alcalde y que mientras esta en uso de vacaciones será el señor vicealcalde quien asuma la dirección de la institución.

• Toma la palabra el **señor Alcalde** mencionando que si es posible agregar ahí que mientras esta en uso de sus vacaciones es el vicealcalde el que asume la dirección de la institución me parece importante que se agregue a la moción para que quede esta misma establecido legalmente. • Para la aprobación respectiva el **Señor Alcalde** solicita al Concejo levantar su mano hacia la pantalla quienes estén de acuerdo para poder verificar a través de Secretaria General. **El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enríquez, James Dávila, Amparo Villarreal, Teresa Rojas y Giovanni Escobar, RESUELVE por unanimidad, la autorización para el uso de su permiso con cargo a vacaciones.** • Hace uso de la palabra el **señor Alcalde** agradece esa aprobación estos 10 días serán útiles para poder refrescar un poco la mente poder estar un poco más activo a la hora que iniciemos nuevamente este año con todo lo que se tiene planificado pues espero ahí mi estimado Concejal Cadena pueda desempeñar con toda la tranquilidad hay un Concejo muy ciudadano muy tulcaneño que durante estos 10 días estarán luchando por días mejores para nuestro cantón. Con ello agradece la participación de todos, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos. CLAUSURA LA SESIÓN.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narcíza Vivas
SECRETARIA GENERAL

